



591125

DECRETO ALCALDICIO N° 1616

Quillón, 07 ABR. 2025

VISTOS:

- Solicitudes de Permisos Administrativos de Daniela S. Claudia M., Gabriel A., Carla I., Patricia H., Fernanda R., María H., Lorenzo G., Feride H., Mariela C., Raúl F. C., Javiera A. y Teresa O.,
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

Concédase permiso administrativo al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Jornada	Desde	Hasta	Días Pendientes
Daniela Sanches Saldias	Profesional unidad de finanzas DESAMU	01	-	27/03/2025	27/03/2025	01
		½	tarde	31/03/2025	31/03/2025	½
Claudia Meza Burgos	Asistente social CESFAM	01	-	02/04/2025	02/04/2025	03
Gabriel Aedo Lara	Encargado de mantención CESFAM	½	tarde	03/04/2025	03/04/2025	4 ½
Carla Iturra Lillo	Tens CESFAM	01	-	03/04/2025	03/04/2025	05
		01	-	04/03/2025	04/04/2025	04
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de servicio CESFAM	01	-	04/03/2025	04/03/2025	0
Fernanda Rodríguez Campos	Podóloga CESFAM	½	tarde	04/04/2025	04/04/2025	03
María Herrera Cofre	Administrativo CESFAM	½	tarde	04/04/2025	04/04/2025	5 ½
Lorenzo Gómez Núñez	Tens CESFAM	01	-	04/04/2025	04/04/2025	05
Feride Henríquez Fuentes	Odontólogo CESFAM	01	-	04/04/2025	04/04/2025	4 ½
Mariela Córdova Sepúlveda	Tens CESFAM	½	tarde	07/04/2025	07/04/2025	05
Raúl Fuentealba Cruz	Director CESFAM	½	mañana	07/04/2025	07/04/2025	2 ½

Javiera Araya Sepúlveda	Tens CESFAM	½	tarde	07/04/2025	07/04/2025	3 ½
Teresa Oróstica Osorio	Tec. Dental CESFAM	02	-	07/04/2025	08/04/2025	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JOP/SVV/jaq.

03/04/2025

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“por orden del alcalde”